



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 15/3.6 – SA5738

Lima, 10 de julio de 2017

Para: Ing. Juan Pedro Irigoín, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Cmdte. Erick Eduardo Vargas Campero, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Carlos Vuyk de Aquino, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Alfredo Bocanegra Varón, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Luis Carrera Muriel, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Asistencia para la implantación de un Sistema Regional de ATM considerando el concepto operacional de STM y el soporte de tecnología CNS correspondiente - Seminario sobre Gestión de Información de todo el Sistema (SWIM) y Mensajes XML/GML**
(Lima, Perú, 31 de octubre – 3 de noviembre de 2017)

Acción

Requerida: 1) Entrega de presentaciones en las fechas límites mencionadas en esta carta
2) Registrar participantes a más tardar el **29 de setiembre de 2017**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que como parte del programa de actividades de esta Oficina para 2017, se tiene prevista la realización del Seminario sobre Gestión de Información de todo el Sistema (SWIM) y Mensajes XML/GML, a celebrarse en esta Oficina Regional de Lima, Perú, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2017, con el apoyo del proyecto regional RLA/06/901 - *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) correspondiente.*

El objetivo de este seminario es preparar a los Estados de la Región SAM para que la gestión de información aeronáutica, los datos meteorológicos y de tránsito aéreo y todo tipo de dato relacionado con la red aeronáutica, pueda estar disponible en un ambiente SWIM. Además, se hará hincapié en los beneficios de la implantación del SWIM a nivel regional y global. Adicionalmente, se pretende intercambiar experiencias con los Estados, organizaciones e industria que ya han establecido proyectos para la transición al SWIM, y algunos que ya tienen fases en operación.

A este respecto, me es grato invitar a su administración a participar en este seminario, teniendo en consideración que está dirigido al personal profesional del área técnica dedicada a la gestión de información aeronáutica, planificación de redes de intercambio de datos y personal de otras áreas involucradas en la planificación de la implantación del SWIM, además de usuarios dentro de los Estados. El seminario se llevará a cabo en inglés y español y contará con interpretación simultánea.

Su administración deberá considerar que en el SWIM deberían involucrarse todas las áreas de navegación aérea, y que de acuerdo a la planificación de la metodología de las Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU), su implantación debería iniciarse en el 2018, por lo que la participación en el seminario del personal técnico involucrado en la tarea será muy importante para el cumplimiento de los objetivos perseguidos.

Adjunto a la presente le remito la *Agenda Tentativa* del seminario, así como el *Formulario de Registro*, el cual agradeceré completar con respecto a cada participante y enviar a esta Oficina por correo electrónico, icaosam@icao.int, a más tardar el **29 de setiembre de 2017**.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir a este seminario, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto Nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
- b) Becas del Proyecto Regional RLA/06/901, disponiéndose de **una (1) beca** para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta; o
- c) Recursos propios de su Administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI*, el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina con la mayor anticipación posible, en todo caso, hasta el **29 de setiembre de 2017**.

En ese sentido, es importante informar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

La información general sobre la sede del seminario se puede encontrar en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: https://www.icao.int/SAM/Pages/ES/default_ES.aspx. Asimismo, la demás documentación relacionada con el evento se publicará en este sitio web, opción *Reuniones*, tan pronto esté disponible. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

Se invita también a los Estados a compartir su experiencia en la implementación del SWIM y apoyar el Seminario con presentaciones. Las presentaciones que su Administración desee exponer en el seminario deberán ser enviadas por correo electrónico a esta Oficina Regional en formato PowerPoint a más tardar el **23 de octubre de 2017**, al correo icaosam@icao.int, con copia al Sr. Jorge Armoa, Especialista Regional en Gestión de la Información Aeronáutica y Meteorología Aeronáutica de esta Oficina, jarmoa@icao.int), quien le puede proporcionar mayor información sobre este evento, en caso requerirlo.

Acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto: *Lo indicado*

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Dr. Ignacio Abel Palacios, Director Nacional, Dir. Nac. de Control de Tránsito Aéreo Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Sr. Agustín Rodríguez Grellet, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Carlos Rubén Fernández, Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Edgar Francisco Sánchez Canosa, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora, Grupo de Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Benjamín Garcés Maldonado, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Cap. Roberto Motta III, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres Argomedo, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intl. y encargada de la Gerencia de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela